

A LA ATENCIÓN DE:

D. HERMINIO VICO

Concejal de Hacienda, Seguridad Ciudadana y Movilidad.

D. ÁNGEL MUÑOZ

Concejal de Salud, Consumo y Limpieza.

D. FRANCISCO JAVIER SANTOS

Concejal de Deportes.

PREGUNTA

**QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE SOBRE LA ASISTENCIA
ANTE ACCIDENTES EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES**

Hemos tenido conocimiento que el pasado Miércoles 20 de Enero, en torno a las 10:30 de la mañana, un usuario de la instalación deportiva municipal Alhóndiga-SectorIII sufrió un infarto, teniendo que ser operado de urgencia en el Hospital Universitario de Getafe, tras más de 30 minutos esperando una ambulancia, a pesar de que la instalación se encuentra a 200 metros del Hospital.

Conocemos que, para evitar estas situaciones, existen Municipios con Protocolos de actuación suscritos entre el Ayuntamientos y entidades como la Policía Municipal, Protección Civil, etc.

En virtud de todo lo anterior, por la gravedad de los hechos, para conocer la situación y actuaciones por parte del Ayuntamiento en estos casos y con el objetivo de que situaciones así no se vuelvan a repetir, el Grupo Municipal AHORA GETAFE formula las siguientes **PREGUNTAS** al Gobierno Municipal:

1ª.- ¿Dispone el Ayuntamiento del algún Convenio con entidades que disponen de ambulancias y prestan el servicio de asistencia?

2ª.- ¿Existe en nuestro municipio un protocolo de activación de ambulancias para accidentes deportivos en las instalaciones municipales con el fin de reducir el tiempo de respuesta y mejorar la calidad asistencial de las personas usuarias de las instalaciones municipales? En caso afirmativo ¿Nos podrían facilitar una copia del mismo?

3ª.- En caso negativo ¿Cuál es el procedimiento que se lleva a cabo en caso de accidentes en instalaciones municipales?

En Getafe, a 22 de enero de 2016

FDO.: Vanessa Lillo Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe.